

1831

Demarcación del terreno ó radio de los Paños de Pauticosa y fijación de las señales ó mojones del mismo =
 En el terreno de los Paños y tarde del cuatro y mañana del cinco de Octubre del año mil ochoc.ª treinta y uno, estando reunidos D. Nicolás Guallart, vecino de Pual, Propietario de dho. Establecim.º, Domingo Pueyo y Pérez, Síndico Pro. del lugar de Pauticosa, Blas del Rio, Síndico Pro. del pueblo de El Pueyo y Ramón Ferrer. Reg.º primero del lugar de Hoz, estos tres como comisionados que expresaron ser de la Junta de Quinión de Pauticosa, para presenciar este acto, D. Mariano Laoliva, Arquitecto y maestro de obras de la plaza de Jaca, nombrado por el Excmo. Sr. D. Luis Maria Andriani, Gobernador Político y Militar de aquella ciudad y su partido, y como tal fuer Protector y Conservador de este Establecim.º. nombrado por S. M. Ramón Pueyo, Alguacil del Juzgado y los testigos José Guillen, labrador, vecino de Pauticosa y Mariano Gavil, peon de albañil, vecino de la misma Ciudad, consistió á lo mandado por S. E. en la providencia asesorada que antecede, y teniendo á la vista el plan de los Paños, que obra al fol.º 45 y sentencia del fol.º 173, de este expediente, que por mi el Excmo. Sr. ha sido puesto de manifiesto y leído el tenor de aquella, de que voy fe, siendo como las dos de la tarde, y á consecuencia de la enunciada providencia, se principió por el nombrado Laoliva á ejecutar la demarcación y señalamiento del terreno ó radio de estos Paños, que según las medidas tomadas por medio de una cuerda, ~~se~~ llega á un cuarto de hora de consentim.º del Propietario, cobrándonos todos en el puente nuevo construido por Guallart, único que se encuentra para pasar el barranco que forma el desagüe del Jbon, y subiendo por la derecha, en una piedra grande movable, distante del centro del puente, setenta y tres varas castellanas, se hizo una cruz á pie de un martillo de hierro de una magnitud regular; siguiendo la curva andando hacia el Oriente, se encuentra una pequeña garganta, para la caída de un barranco llamado de la Majada de Estaticos, en cuyo lado

ALTO GÁLLEGO

Ercros

Hay unas peñas, se hizo otra cruz en la misma forma: desde este punto, siguiendo siempre la curva, hay otras peñas a la vista, que forman otra garganta con la sierra inmediata, y a la vista de la Hondonada del Barranco de Prarato, sobre las cuales se hizo otra cruz: siguiendo otra curva, y en centro del expresado río Prarato hay un peñasco desprendido donde se hizo otra cruz: desde este punto, continuando curvamente, se encuentra un peñasco que está a la tra y baña a Prarato en donde se hizo en la punta o cúspide otra cruz a pies de martillos: luego desde otro punto a otra peña que se halla a poca distancia sobre la casa alta de los Baños, y frente del Estómago cerca del cubilar del Abet se hizo otra cruz; continuando la línea curva, se encuentra una pequeña garganta, y a poca distancia una peña inmediata al principio de la cañada que forma el barranco de los Barriales, en la que se hizo otra cruz: siguiendo otro orden curvo, hay una peña grande en la cual se hizo otra cruz: desde este punto y continuando la línea curva, se encuentra el frontis de otra peña y pasando el barranco de los Barriales, en la cual se hizo otra cruz: desde otro punto en una punta de peña que está antes de llegar al alto del agua del Barranco Porruelo continuando la curva, quedó otra cruz: desde este punto siguiendo la curva por la cresta de Peñar que ciñe la faja de las Jalegueras, se llega a una peña que está en el medio de la cañada, por donde corre el barranco de las Alavualas y en ella se hizo otra cruz: desde este punto pasando junto a los peños de Jitablosa se encuentra una peña aislada, donde se hizo una cruz que mira al medio día desde cuyo punto concluye la curva, en una gran piedra desprendida, diez y siete varas distante del centro del puente nuevo, en donde también se hizo una cruz que mira hacia el camino, igualmente que en las demás peñas, a pies de martillos y de una dirección regular; todas las cuales señales son los marcos y fijos para lo sucesivo y coinciden

con lo que aparecieron en la primera demarcación, y explicación que hizo el arquitecto D. Atilano Saur, que también se ha tenido á la vista, de que voy, fe: y en este estado cuando se concluya la operación (que para ser vista más claramente podrá D. Nicolás Guallart mandar hacer algunos pilares, ó poner piedras altas donde lo permita la escabridad de estos riscos, si le parece). Se presentó hacia donde estaba yo el Excmo. Indio de Panticosa Domingo Pueyo sacando un papel, que visto aparece ser la protesta de estos actos, diciendo que los tres comisionados de la Junta concurrentes, lo eran para manifestar con otro papel cuanto en él se halle escrito, y que me requería formalmente para que lo pusiera por fe, y diligencia entregándoles testimonio de él, para lo que me presentaban una hoja de cello craso mayor y en virtud de otro requerimiento, quedando unido y por mí rubricado antes de esta foja, de que les he librado otro testimonio, se finalizó este acto que firmaron los que saben, y yo el Comis. de que certifico = Nicolás Guallart = Mariano Laoliva = Ramón Nuevo = Domingo Pueyo y Pérez = Indio del lugar de Panticosa = Blas del Río = Indio del Puerto = Ramón Ferrer = Regidor de Hoz = José Guillen soy testigo y firmo por Mariano Gavil también testigo que no sabe escribir = José Torres y Torres =

